

Resolución de la Agencia Española de Protección de Datos, por la que se concede el Premio de Investigación en Protección de Datos Personales Emilio Aced.

Por resolución de 14 de julio de 2021, de la Agencia Española de Protección de Datos, se convocó el Premio de Investigación en Protección de Datos Personales Emilio Aced (resolución publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones el 14 de julio de 2021, texto completo publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 180 de 29 de julio de 2021).

De conformidad con lo previsto por la Base décima de la convocatoria, el día 17 de diciembre de 2021 se reunió el jurado integrado por los miembros del Consejo Consultivo de la Agencia Española de Protección de Datos.

Tras el estudio y evaluación de las solicitudes presentadas que reunían los requisitos de la convocatoria, el jurado emitió informe proponiendo la concesión del premio.

De acuerdo con lo establecido en la base undécima de la convocatoria se resuelve:

Primero.

Adjudicar el Premio de Investigación en Protección de Datos Personales Emilio Aced a la candidatura que se relaciona en el listado incluido en el anexo de la presente resolución, así como el accésit previsto en la convocatoria.

Segundo.

Relacionar, en el listado incluido en el anexo de la presente resolución, el resto de las candidaturas que no han obtenido el premio.

Tercero.

El candidato que ha obtenido el premio recibirá tres mil euros (3.000;00€), y el que ha obtenido el accésit, mil quinientos euros (1.500,00€), con cargo a la aplicación presupuestaria 13.301.135M.48, del presupuesto de la agencia para el año 2021.

Cuarto.

Contra esta resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de 1 mes de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Mar España Martí
 Directora

Código Seguro De Verificación:	APDPFC2362AAB4A49DE993560-39413	Fecha	22/12/2021
Normativa	Este documento incorpora la firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza y del Reglamento UE 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de julio de 2014 relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior		
Firmado Por	la Directora - Mar España Martí		
Url De Verificación	https://sedeagpd.gob.es/validar-csv/	Página	1/4



ANEXO

Se adjudica el Premio a las Buenas Prácticas Educativas en Privacidad y Protección de Datos Personales para un Uso Seguro de Internet por los Menores a las siguientes candidaturas por haber obtenido la valoración más alta, conforme a lo establecido a los criterios de valoración de la base octava de la convocatoria:

PREMIO	TITULO	AUTOR/ES
PREMIO	50 Ways to Leak Your Data: An exploration of Apps' Circumvention of the Android Permissions System	Narseo Vallina Rodríguez Joel Reardon Álvaro Feal Primal Wijesekera Amit Elazari Bar On Serge Egelman
ACCÉSIT	Innovación, privacidad e igualdad	María Martín Pardo de Vera

Se relaciona el resto de las solicitudes de los aspirantes que concurrieron como candidatos que no han obtenido el premio:

TITULO	AUTOR/ES
Problemas que el Covid-19 planea en el trinomio protección de datos, transparencia y movilidad. Aportación de soluciones prácticas desde la ciencia jurídica.	Alfonso Ortega Giménez Isabel Lorente Martínez y Lerdys S. Heredia Sánchez
Análisis y propuestas en orden a una adecuada protección de los datos personales de las personas menores de edad	M ^a Carmen García Garnica
Estudio sobre dos sistemas de gestión diferentes pero compatibles: Esquema Nacional de Seguridad VS Reglamento General de Protección de Datos	Luis Andrés Varón
Responsabilidad civil y redes sociales. Especial consideración a los daños sufridos o causados por menores de edad	M ^a Carmen García Garnica

Código Seguro De Verificación:	APDPFC2362AAB4A49DE993560-39413	Fecha	22/12/2021
Normativa	Este documento incorpora la firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza y del Reglamento UE 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de julio de 2014 relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior		
Firmado Por	la Directora - Mar España Martí		
Url De Verificación	https://sedeagpd.gob.es/validar-csv/	Página	2/4



TITULO	AUTOR/ES
Los datos relativos a la salud en el trabajo como categorías especiales de datos personales: análisis desde el punto de vista de la medicina preventiva o laboral	Laura Cuesta Galdón
La historia clínica, la receta, la tarjeta sanitaria y su interconexión en el RGPD y Ley Orgánica 3/2018	Juan José Bestard Perelló
Historias de la pornografía: Un análisis de Privacidad completo del ecosistema de la pornografía web.	Pelayo Vallina Rodríguez Álvaro Feal Julien Gamba Narseo Vallina-Rodriguez Antonio Fernández Anta
El derecho a la privacidad y a la protección de datos de los solicitantes de protección internacional	Jorge Agustín Viguri Cordero
Don't accept candy from strangers: An Analysis of third-party mobile SDKs	Juan Manuel Estévez Tapiador Álvaro Feal Julien Gamba Primal Wijesekera Joel Reardon Serge Egelman Narseo Vallina-Rodriguez
Deconstruyendo las transferencias internacionales de datos personales. Desprotección en los EEUU de América	Albert Castellanos Rodríguez
Tratamiento de datos personales de alto riesgo en el siglo XXI. Estudio específico del ámbito de la seguridad aérea	Francisco Sacristán Romero
Trouble Over-the-air: An Analysis of FOTA Apps in The Android Ecosystem	Eduardo Blázquez González Sergio Pastrana Álvaro Feal Julien Gamba Platon Kotzias Narseo Vallina-Rodriguez Juan Tapiador

Código Seguro De Verificación:	APDPFC2362AAB4A49DE993560-39413	Fecha	22/12/2021
Normativa	Este documento incorpora la firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza y del Reglamento UE 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de julio de 2014 relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior		
Firmado Por	la Directora - Mar España Martí		
Url De Verificación	https://sedeagpd.gob.es/validar-csv/	Página	3/4



TITULO	AUTOR/ES
SoK: Privacy Preserving Computation Techniques for Deep Learning	Sergio Pastrana Portillo José Cabrero-Holgueras
SkillVet: Automated Traceability Analysis of Amazon Alexa Skills	Guillermo Suárez de Tangil Jide S Edu Xavier Ferrer-Aran Jose Such
Cookie Banners, What's Purpose? Analyzing Cookie Banner Text through a Legal Lens	Lorena Sánchez Chamorro Cristiana Santos Arianna Rossi Kerstin Bongard-Blanchy Ruba Abu-Salma
La incidencia de los principios relativos al tratamiento de datos personales durante el ciclo de vida de los sistemas de inteligencia artificial	Adrián Palma Ortigosa
Evaluación del cumplimiento de aplicaciones Android con los requisitos RGPD para transferencias internacionales de datos personales	Jose M ^a del Álamo Danny Santiago Guamán Xavier Ferrer José Such Ana Díez Belén Pérez Lucas María Tomé-Laverón
El Principio de Responsabilidad Proactiva en el Reglamento General de Protección de Datos	María Ángeles Cañavate Megías
El derecho fundamental a la protección de datos personales en el Estado constitucional de derechos y justicia de Ecuador	Luis Oswaldo Ordóñez Pineda

Código Seguro De Verificación:	APDPFC2362AAB4A49DE993560-39413	Fecha	22/12/2021
Normativa	Este documento incorpora la firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza y del Reglamento UE 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de julio de 2014 relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior		
Firmado Por	la Directora - Mar España Martí		
Url De Verificación	https://sedeagpd.gob.es/validar-csv/	Página	4/4

